

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Cirilo y San Julian Obispo, y la aparicion de Santa Inés Virgen y Martir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Anton Abad, de Padres Escolapios: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluviómetro		Evaporómetro	
		de R.	milímetros.	Saussure.	en milímetros.		en milímetros.	
		mm.	mm.	mm.	mm.	mm.	mm.	mm.
26	10 n.	5.7	775	83°				
27	7 m.	3.7	772	80°				
	2 t.	11.5	767.6	61				2

  

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del sol a 12 h.	18° T 17° Austr.
SO.		Sefeno.	Saló el sol a 7 h. 17' 9" t. m.	
SO.		Id.	Se pone a 4 h. 9' 53" t. m.	
E.		Id.	Merid. 12 h.—Rel. 19 h. 13' 18" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, 28 de enero, a las siete y media, a cuatro reales.—La aplaudida zarzuela en cuatro actos, titulada: **El sargento Federico**.

Nota.—Se está ensayando para ejecutarse de la presente semana, a beneficio del primer tenor cómico don Ricardo Alló, la zarzuela, nueva, en 3 actos, titulada: **El diablo en el poder**.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion extraordinaria para hoy lunes 28 de enero de 1861, a beneficio de los coristas.—Programa.—Se pondrá en escena el primero y tercer acto de la aplaudida ópera del maestro Donizetti, titulada: **Maria di Rohan**; desempeñada por las señoras Kenneth y Brambilla; y los señores Naudin, Benich, Obiols, Jover, Costa, y corps de ambos sexos. En el intermedio del primero al tercer acto se cantará el duo de tenor y tiple de la ópera **Gemma di Verzy**, por la señora Carozzi y el señor Landi. A continuación la aplaudida Sociedad coral de Kuterpe y los beneficiados ejecutarán la tan celebrada pastorel-la catalana a voces solas, música y poesía del señor Clavé, titulada: **Lo somni de una verge**; dirigida por el mismo autor. Concluida la ópera ambos cuerpos de coros en union de varias sociedades de los pueblos inmediatos, formando un total de 159 coristas, se presentarán a desempeñar el hélico rigodon catalan del espresado señor Clavé: **Los nets dels almogavers**, acompañado por la acreditada orquesta de este teatro, bajo la entendida direccion de don Joan Rubiesla Dalmau. Si tan eslogida funcion obtiene la aprobacion de este respectable público, quedarán satisfechos los deseos de— Los coristas.—Entrada, 5 rs.—Id. por la calle de San Pablo, a rs.—A las siete y media.

GIROD BARCELONES.—Teatro.—Factori.—Gran funcion a beneficio del público, para hoy lunes, 28 de enero, a las cinco de la tarde, dividida en dos partes.—1.ª parte: Quinta representacion de la aplaudida comedia de magia titulada: **La pata de cabra**, en la que el primer actor y director D. Jose Maria Barria le representará el gracioso papel de D. Simplicio.—2.ª parte: El aplaudido y acreditado drama en seis cuadros, titulada: **Matón y la hija del Españolito**; dirigido y ejecutado por el primer actor y director D. Manuel Catalina.—Entrada, 2 rs.—Los niños, cabos y soldados pagaran un real.

Mañana martes, 29, tendrá lugar la primera representación por el célebre barítono signor Giorgio Ronconi con los actos segundo y tercero de la acreditada ópera del maestro Donizetti, titulada: **Maria di Rohan**, empezando con la linda comedia en dos actos, por la eminente primera actriz Doña Matilde Diez, cuyo título es: **Un ramillete, una carta y varias equivocaciones**.—Las localidades encargadas para esta función, se advierte á los señores que lo hayan hecho se sirvan pasar á recogerlas en todo el día de hoy, lunes. Los que á las diez de la noche no se hayan emitido, pasarán al despacho de billetes para su venta.—Precios: Butacas de primera clase, 12 rs. Id. de segunda, 10. Circulares, 10. Galería, primera fila, 12. Segunda, tercera y cuarta fila, 10. Asientos fijos, 6. Palcos 12.—A la mayor brevedad se nombrará en escena á beneficio de D. Benito Pardinas, el drama nuevo en tres actos, original y en verso de D. Antonio Altdávil, titulado: **D. Jaime el Conquistador**.

**GABINETE DE CUADROS MECÁNICOS**, trabajados al orcho con toda perfección; son sumamente naturales los movimientos de las figuritas, animales, buques, locomotora, etc. Se enseña en la calle del Conde del Asalto, núm. 38, piso primero de cinco y media á nueve de la noche.—Entrada, 4 rs.

#### Servicio de la plaza para el día 28 de enero.

Jefe de día, D. Pascual Murillo y Pablo, comandante, capitán del regimiento infantería de la Constitución.—Parada, Constitución.—Hospital y provisiones, Constitución.—Piepo, Almansa.—El coronel sargento mayor, José González Cutre.

### Barcelona.

Conforme se había anunciado en la orden de la plaza, el Excmo. señor General segundo Cabo revisó ayer á las tropas de la guarnición de la misma formadas en orden de parada en la Muralla de Mar y Rambla. Figuraban en línea los dos batallones del regimiento de Estremadura, uno de Artillería, una compañía de Zapadores, los del regimiento de Aragón, el de la Constitución, el batallón de cazadores de Segorbe, una batería montada y el regimiento de caballería de Almansa. Los cuerpos desfilaron con su marcialidad acostumbrada arma sobre el hombro por delante de S. E. en el paseo de Isabel II.

—En la noche de anteayer sábado, tuvo lugar la junta general extraordinaria de señores accionistas del ferro-carril de Mataró con el importante objeto de determinar definitivamente si se aceptaban ó no las bases de la fusión con Granollers.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Valentin Cabelló, jefe de la sección de Fomento de este Gobierno de provincia y delegado al efecto por el Excmo. Sr. Gobernador de la misma, después de haberse procedido á la lectura de la lista de los señores accionistas que se hallaban presentes, fué definitivamente votada la fusión por una mayoría, si no estamos equivocados, de 1372 votos contra 543. La votación duró cerca de dos horas, pero sirvió de base para las demás cuestiones que debían ser objeto de liberación y que fueron sucesivamente aprobadas. Durante el curso de la sesión, que terminó á las once y media de la noche, hicieron uso de la palabra, ya en pró, ya en contra, varios de los señores concurrentes.

Felicítamos á los señores accionistas, felicitamos al país por un acuerdo del cual, así este como aquellos, deben reportar señalados beneficios, y que garantiza para el porvenir la marcha franca y amistosa de dos sociedades que tienen comprometidos cuantiosos capitales en sus respectivas empresas.

—Ayer á la hora prefijada tuvo lugar en el salon de San Jorge del palacio de la Diputación provincial, la junta general que, según reglamento, celebra anualmente, la Sociedad de seguros mutuos contra incendios; sociedad cuyo establecimiento tanto honra á Barcelona y que en los largos años que cuenta de existencia, así como ha acreditado la reconocida utilidad de su institución, se ha hecho acreedora al general aprecio por el sistema de orden y la escrupulosa rectitud que ha presidido á todos los acuerdos de las apreciables personas que han estado al frente de la misma, y dirigido la marcha de todas sus operaciones.

En la sesión de ayer el señor don Mariano Franquesa, actual secretario de la Junta directiva, leyó una luminosa y justificada reseña de los trabajos de la misma durante el último año; reseña en que, entre la esposición y esplicacion de datos, campea el lenguaje franco, convincente, tan propio de semejante clase de escritos, en los que deben buscarse, no las galas oratorias, sino una sencilla esposición ó narracion de hechos, complaciéndose en consignar el estado lozano y floreciente de la asociación, el celo y lealtad de la Junta que por su autorizado conducto daba cuenta de sus actos y el de los que la han precedido en sus laudables y honrosos cuanto de interesados desvelos.

Manifestó el señor de Franquesa, que no obstante de que son ya pocas las casas que quedan para asegurar en esta capital, no obstante en el año que acaba de espirar ingresará en la asociación como nuevos socios 49 propietarios, asegurando 66 casas en 6.313,000

reales. También 21 socios antiguos, aseguraron 28 casas en 4.693,000 rs., y aumentaron 43 de ellos el valor de 61 de las suyas respectivas hasta 4.676,000 rs., precediendo en todos los casos una escrupulosa tasacion oficial de los arquitectos. Resulta, pues, que el capital asegurado por la Sociedad, descontando 2.937,000 rs. de importe de 30 casas cuya baja solicitaron 15 señores socios, recibió el refuerzo líquido de 12,653,000 rs., suma, digo, muy respetable y significativa en consideración a las insinuadas circunstancias. Según estos datos, en combinacion con los que fueron objeto de otras reseñas, reuniendo la Sociedad 2.997 señores socios que tienen aseguradas 4,800 casas por el importe de 363,078,000 rs., alcanza un período de prosperidad y fortuna que le constituye una garantía sólida y poderosa.

De los demás datos espuestos en la Memoria resultan principalmente los siguientes: Que durante el año 1860 ocurrieron 51 incendios en casas aseguradas, á saber: 26 de edificios y 33 de muebles, habienlose satisfecho á sus propietarios 35,146 rs., 28 mrs., previa valoración que hicieron los arquitectos de los daños abonables por las cinco sextas partes, cuya indemnización la percibieron los señores socios que siguen: Don Pablo Camprubi, 4,173 rs. 12 mrs.; don Pedro Ayella, 100 rs. 10 mrs.; doña Maria Sagarra, 863 rs. 32 mrs.; don Severo Modolell, 2,237 rs. 17 mrs.; don Antonio Busquets, 556 rs. 22 mrs.; don Buonaventura Planas, 1,160 rs. 28 mrs.; doña Mariana Serra, 869 rs. 4 mrs.; don Juan Boada y coherederos, 66 rs. 21 mrs.; don Juan Albanell, 1,076 rs. 22 mrs.; don Oregario Vilera, 376 rs.; don Francisco Mayotas, 18,141 rs. 22 mrs.; doña Antonia Baróus, 2,091 rs. 22 mrs.; don Juan Solá, 2,632 rs. 17 mrs.; don José Prats y Tarrech, 160 rs., y don Jaime Borrell, 210 rs.

Ocurrieron asimismo 25 incendios en casas no aseguradas, á saber: 12 de edificios y 13 de muebles. El importe de las cuentas que devengan los bomberos por sus trabajos reclamóse oportunamente al Excmo. Ayuntamiento en calidad de adelanto, para exigir después de los propietarios el correspondiente abono. Enuméranse como causas, del alto guarismo á que asciende la suma de los incendios en un año habidos el descuido de los vecinos en limpiar frecuentemente las chimeneas, impedir el escape de gas por los tubos y evitar el hacinamiento de combustibles; aun cuando, merced á la perfecta organizacion de la Compañia de bomberos, á la inteligente dirección de sus jefes y á la mejorable confección de sus útiles, se ha de atribuir el que sean muy pocas las desgracias en las personas y las pérdidas en las casas, lográndose casi siempre dominar el fuego.

Respecto de la Compañia de bomberos espuso el Sr. secretario el modo como la Junta habia creído prudente atender á Valero Tena y José Martínez, capataz é individuo de la misma, heridos gravemente en el incendio de una fabrica de la calle de la Riereta, y cuya vida estuvo en peligro durante muchos dias; que se le habia dotado de un botiquin completo dispuesto con sujecion al dictámen facultativo de los médicos titulares; que se habia melodizado el reparto de premios, y que habiendo renunciado sus cargos don Juan Cortés y don José Simó, arquitectos de la Sociedad y jefes de la citada Compañia, se habian aquellos conferido á don José Carbonell y Arcóstera y don Modesto Tosás Pi, arquitectos tambien por la Real Academia de San Fernando.

Espuso tambien el estado de una cuestion litigiosa que la Sociedad se ha visto obligada á sostener relativa al siniestro ocasionado en la tienda de los señores Escuder por el choque de un carreton-tinaja, ocurrido en cierta noche cuando los bomberos corrían á apagar un incendio en la calle de Mina; espuso los preparativos que se tenian dispuestos para festejar á SS. MM. con el simulacro de la estincion de un fuego, y que para sufragar los gastos de incendios é indemnizacion, hubo necesidad de exigir á los señores socios un dividendo de ocho maravedises por cada mil reales, lo que ha permitido satisfacer todas las deudas, quedando aun en caja 81,223 rs., 32 mrs., sin contar la de 8,473 reales, 2 mrs., que debe adelantar el Excmo. Ayuntamiento por incendios que ocurrieron en casas no aseguradas.

Debiendo cesar en sus respectivos cargos el director primero D. Domingo Segarra y el director segundo D. Francisco Muns, la Junta propuso, y fueron elegidos por unanimidad para llenar las vacantes que debian resultar en la misma, á los Sres. D. Joaquin Morell y D. Felipe Beltran de Amat, quedando por consiguiente constituida la Junta administrativa durante el año actual con las personas siguientes: Director 1.º D. Francisco de Paula Folch.—Director 2.º D. Mariano Franquesa.—Contador, D. Joaquin Morell.—Tesorero, D. José Ribas de Glasca.—Secretario, D. Felipe Beltran de Amat.

Se estan repartiendo á domicilio las cartas de vecindad. Celebramos que en el presente año haya empezado á hacerse la distribucion de tan interesantes documentos con alguna mayor puntualidad que en los años anteriores.

—El Carnaval empieza ya á presentarse bastante animado. En la noche del sábado habia de seis á siete bailes de máscara. Al que se dió en el Liceo concurrió un gentío inmenso, y habia algunos trajes buenos entre muchos malos y bastante número de lindas mascaritas. Respecto á iluminación, orquesta y adornos, presentó el mismo brillante efecto de siempre.

—Hoy debían reunirse en el Salon de Ciento los señores adjuntos del Consistorio de los juegos florales, para proceder á la designación de la Junta de mantenedores para los que hayan de celebrarse en el presente año; pero segun el anuncio que publicamos en otro lugar se ha aplazado para mañana la reunion.

—En Villanueva se ha establecido una desastrosa competencia entre los carruajes que hacen viajes de ida y vuelta á esta capital. Segun el *Diario* de aquella villa, el sábado se anunció por medio de pregon un nuevo carruaje para ir á Barcelona pagándose por pasaje lo que el viajero gustase.

—Resumen del número total de habitantes de la provincia de Tarragona, segun el censo de 25 de diciembre:—Partido de Falses, 41,295.—Id. de Gandesa, 33,177.—Id. de Montblanch, 33,546.—Id. de Reus, 49,208.—Id. de Tarragona, 31,603.—Id. de Tortosa, 69,584.—Id. de Valls, 35,235.—Id. de Vendrell, 28,149.—Total, 321,797.—Censo de 1857, 320,593.—Diferencia de mas, 1,204.

—Con motivo de haberse recibido ayer la noticia oficial de hallarse S. M. en el quinto mes de su embarazo, debió cantarse en aquella capital un solemne *Te-Deum* en la Santa Metropolitana iglesia, en accion de gracias á Su Divina Majestad.

—Por Real orden acaba de autorizarse al Ayuntamiento de Lérida para proceder al tan deseado derribo de las murallas comprendidas entre las puertas de Fernando á la Magdalena, y de San Antonio á Boleros de aquella capital.

—El jueves falleció en Valencia el Excmo. señor D. Juan Castillo, senador del reino y persona que por sus elevadas prendas se habia grangeado grandes simpatías entre los valencianos.

—Leemos en la *Correspondencia* del 25 :

«Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde :

Para el ferro-carril de Santiago al Carril, á los señores Leis, vizconde de Espasantes, Elduayen, Cuenca, Gasset Artime, Armada Valdés y Ugarte.

Para el proyecto del gobierno relativo á la concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas á los señores Permanyer, Moret, Madoz, Figuerola, Pino, Martin y Ugarte.»

—El *Contemporáneo* dice que S. M. la Reina acaba de encargar á la fábrica Maquinista terrestre y marítima la construccion de un yacht Real á todo coste.

Por la Redaccion; el secretario, MELCHOR ALÍO.

Los vapores-correos de Lopez salen todos los miércoles para Alicante y Málaga y todos los domingos para Alicante, admitiendo carga y pasajeros.

Se llama la atencion de los lectores sobre el anuncio *La Peninsular*.

•• LA BENEFICIOSA. Caja Gral. para colocar economías y capitales: plaza Real, n. 10, p. 2.º

•• Se recomienda el anuncio de los bailes del Conservatorio Jirico-dramático, en el Teatro Principal.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA:

Madrid 24 de enero.

Quiero hoy empezar mi carta rindiendo un tributo de justicia á nuestra antigua grandeza española. Es sobremediana significativamente el gran número en que concurrieron sus miembros á la reciente ceremonia de Palacio en que se cubrieron como grandes los tres generales de Africa, sobre todo si se atiende á su completa ausencia los días en que se han verificado actos de igual especie en que figuraban grandes, por ejemplo, como el duque de Sevillano y la marquesa de Buena Esperanza. Se mas, y es que el respetable marqués de Alcañices inició entre sus colegas los demás grandes la idea de pasar á felicitar personalmente á los nuevos grandes que habian conquistado su posicion peñando en Africa tan gloriosamente, idea que fue acogida con entusiasmo y que era una manifestacion solemne del purísimo gozo con que los descendientes de los antiguos in-janzones de Castilla veian reforzar su clase con los nombres de los ilustres capitanes de la última campaña, enlazándose así en una gloria comun la antigua y la moderna glo-

ria de España. Pero despues de acordado este paso, se meditó sobre él, y temiendo que pudiese interpretarse poco favorablemente por S. M. si comparando la conducta de los grandes en el caso de ahora, con la observada en casos análogos y no remotos, creia vislumbrar que otras grandezas se habian acogido menos bien que las últimas, se desistió de llevar á cabo el noble pensamiento del marqués de Alcañices, limitándose todos á demostrar su satisfaccion con su concurrencia al acto, numerosa como nunca.

En el último número del *Español de ambos mundos* de Lóndres, se confirman y amplian algunas de las noticias que he adelantado á Vds. sobre los proyectos del *Juanismo*. El corresponsal de Madrid de dicho periódico conviene en los grandes trabajos que tienen organizados los agitadores, nos habla de grandes clubs directivos en Paris, Lóndres, Lisboa y Turin, y deja entrever que el verdadero objeto que se propone alguna nacion que proteja estos planes es producir en España una gran perturbacion que con el pretexto del *Juanismo* produzca la guerra civil, el destronamiento completo de la dinastia y la proclamacion de la union ibérica. Aunque les aseguro á Vds. que estos proyectos son los sueños de un loco, los chispazos que empiezan á anunciar la existencia del fuego, bastarán sin duda para que el Gobierno siga con ojo avizor todós los movimientos y maquinaciones de los trastornadores.

Una indicacion muy grave se hace en la referida carta, que yo me creo en el caso de rectificar. Se dá á entender que se cuenta con la cooperacion de algunos hombres que se sientan en el Parlamento, y yo no puedo ofender la lealtad de ninguno. Lo que se ha querido decir, sin duda, y esto es verdad, que se ha solicitado acaso esa cooperacion indirecta y sagazmente, y que hasta ahora, sea dicho en honra de ciertos personajes á quienes ya asestado el tiro, la piedra no ha dado lumbré.

Mañana se espera aqui al administrador de Hacienda de Alicante, señor Falguera, con los dos millones de duros de la indemnizacion marroquí, cobrados en Tánger, y de que tanta burla han hecho las descreidas oposiciones. Cuando vean cruzar los carros por la calle de Alcalá, empezarán á convencerse de que han hecho caballo de batalla cabalmente la cuestion en que mas airoso ha salido el Gobierno, pues nacion ninguna del mundo ha logrado jamás realizar el cumplimiento de tratados con los moros que tuvieran por base dinero. Tan pobre y tan resistente á pagar es el pueblo africano.

La última escaramuza ocurrida en el Congreso con motivo de las esplicaciones pedidas al señor Olózaga por el general Zavala, da lugar á grandes comentarios y se levantan muchos cañillos en el aire respecto á la futura actitud de los progresistas de la union liberal. Algunos han creido ver una protesta de que estos piensan variar de rumbo en la interpelacion del señor Alfaro Sandoval sobre si el Gobierno piensa ó no llevar á cabo el cumplimiento de la reforma constitucional en la parte relativa al mayorazgamiento de los senadores y á los reglamentos de las Cortes. Me consta que esta interpelacion, que el señor Posada dejará dormir con tantas otras, es producto aislado de la inspiracion individual del señor interpelante.

Hoy se ha comunicado oficialmente en el Congreso que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Aunque se esperaba esta declaracion en la *Gaceta*, no ha aparecido, sin duda por tributar al Parlamento la muestra de deferencia de comunicárselo antes que al público.

Las negociaciones muy adelantadas en Paris para el abono por parte de España de la deuda contraida con Francia con motivo de la intervencion del año 1823, han movido al señor Garrido á preguntar al Gobierno qué habia de cierto en esto, y si es verdad que Francia nos es deudora de grandes cantidades. El señor Salaverria ha confirmado la exactitud de la primera parte de la pregunta, declarando por lo que hace á la segunda, que de nacion á nacion nada nos debe la Francia, si bien en la cuestion de presas á particulares están pendientes reclamaciones que no desatiende el Gobierno.

La órden del dia ha llamado á discusion el proyecto sobre distribucion de los productos de los bienes del clero, y el señor Orovio ha terminado el discurso que dejó pendiente el martes. Son dignas de elogio las maneras corteses y altamente parlamentarias en que se ha producido el antiguo Gobernador de Madrid, á quien tambien se ha tratado en el debate con el mismo miramiento á que era acreedor. Las observaciones sobre la deuda flotante y la gran afluencia de capitales á la Caja de Depósitos son dignas de estudio y de consideracion.

El señor Cánovas del Castillo, como presidente de la comision, ha pronunciado un bellissimo discurso en respuesta al del señor Orovio. La parte mas brillante de esta peroracion ha sido sin duda aquella en que ha vindicado á la generacion actual de la acusacion que la habia fulminado el señor Orovio, de consumir en un dia estas propiedades

que son el horror de los siglos. El joven orador ha calificado esta acusacion de profundamente injusta. ¿Pues que, ha dicho, esta generacion no ha tenido que luchar con lo pasado, no ha tenido que abrirse el porvenir al través de las dificultades que las instituciones antiguas habian acumulado para detener la marcha del progreso humano? ¿Y parecerá demasiada compensacion á una lucha de 50 años de lagrimas y de sangre el que hoy se apliquen los productos de nuestra revolucion política á los progresos en el orden material que han de refluir en la mayor prosperidad de nuestros descendientes?

La interpelacion anunciada en la alta Camara por el señor Alcalá Galiano sobre la cuestion arancelaria no ha escitado ni siquiera la curiosidad, pues todos saben que el celebre orador de la Fontana, fiel á sus reminiscencias, distrae los ócios de la ancianidad con las ardientes sesiones de la Sociedad libre-cambista y que es caloroso partidario de este sistema. Sabemos, pues, todos lo que ya á decir, y sabemos tambien que nada hará en esta materia acelerar el paso lento, pero seguro y meditado, del señor Salaverria.—IV.

Paris 25 de enero.

Aunque estamos acostumbrados á las variadas actitudes de la Prusia, no deja de preocupar en gran manera los ánimos el carácter militar que ha tomado recientemente, no solo con respecto á Dinamarca, sino tambien con respecto á la Francia. Y hasta parece que el gobierno francés lo ha tomado bastante por lo serio, para pedir esplicaciones sobre esto á su embajador Mr. de la Tour d' Auvergne, y que por otra parte Mr. Thouvenel en una conferencia que se supone habida ayer con el enviado de Prusia, el general Wilhimsen, se quejó de esa actitud hostil de la Prusia con respecto á Francia.

En concepto de algunos debería hacerse responsable al Austria de esa conducta de la Prusia. El Austria quisiera comprometer á la potencia militar de la Alemania en sus relaciones con la Francia para hacerle abrazar su partido sin vacilacion alguna. Mas por mi parte creo que el Austria preferiria aun la paz á la guerra, aun cuando la Prusia le prometiese su cooperacion. Por esto prefiero creer que el Austria se pondrá de parte de la Rusia y de Inglaterra para llevar á cabo una solucion pacífica de este conflicto danés-germánico.

Por lo que toca á Italia, se tienen muy pocas noticias. Todo lo que sabemos es que el dia 22 han vuelto á empezar en Gaeta las hostilidades, como ya le dije á V., y que este fuego al principio bastante vivo por una y otra parte, ha menguado considerablemente; que la escuadra sarda ha empezado el fuego contra la plaza, pero á una distancia bastante considerable, y que en fin los piamonteses establecen cada dia nuevas baterías.

Ayer corrió en la Bolsa el rumor de que la ciudad se habia rendido; pero fué un rumor falso que hizo pocos prosélitos. Dicese que el baron Winspeare ha llegado á Paris y que ha traído una nueva carta del Rey de Nápoles, á la que se atribuye una importancia especialísima. Ignoro, empero, que clase de importancia es esta. El Rey de Nápoles, ¿se decidirá por último y abandonará la plaza? Ahora seria tiempo todavia de evitar nuevas y mayores desgracias. Dicese que el baron Winspeare ha de regresar dentro de algunos dias á Gaeta por medio de un salvo conducto.

Tan inexacto como el relativo á la rendicion de Gaeta es el rumor concerniente á la salida de las tropas francesas de Roma. Ni es la primera vez que esto se dice, ni será la última. Es preciso creer sin embargo que esta salida tan problemática como lo fué la de la escuadra francesa de Gaeta, se realizará un dia ú otro. Dicese que el Papa trata de renovar su ejército: han salido varios voluntarios franceses para ofrecerle sus servicios.

El Nuncio, Mons. Zacconi, cuyo regreso á Paris se habia anunciado, no volverá á Francia hasta que hayan sido preconizados los obispos nombrados por el Emperador.

Dicen de Constantinopla que la Puerta otomana ha hecho entregar á las grandes potencias un nuevo proyecto, en virtud del cual se tomarán nuevas medidas eficaces y prontas para asegurar en el imperio turco la realizacion de las reformas contenidas en el *Hatti-humayoum* de 1859. Por otra parte se asegura, pero no sé hasta que punto es fundado, que Mr. de Lavalette, embajador francés en Constantinopla, va á regresar cuanto antes á Francia y que le reemplazará en calidad de embajador un general conocido en tiempo del primer imperio con motivo de una época crítica de la historia de Turquía.

Parece que en el Senado, así lo menos se dice, se ha manifestado una oposicion de bastante importancia contra la estension de las libertades del Cuerpo legislativo. M. Boujean que, segun parece, tomó la palabra para defender el decreto, se supone que hizo un fiasco completo. Ya verá V. cómo los señadores acabarán por comprometer al gobierno con un exceso de celo.

El nuevo director general de las líneas telegráficas había concebido un proyecto para la organización completa, así del material como del personal de este servicio; mas se dice que el proyecto en cuestión ha sido aplazado recientemente por el Consejo de ministros por ser demasiado costoso. Con efecto, parece que hubiera exigido un gasto de diez millones de francos.

Dícese que Mr. de Montessuy, ministro de Francia en Bruselas, va á ser reemplazado por Mr. de Salignac-Fenelon.

Hay se ha negado la entrada en el tribunal civil del Sena á los redactores de los periódicos para la vista del pleito Bonaparte-Patterson.

El Sr. Salamanca ha comprado á Mr. Mirés el camino de hierro de Pamplona.

Créese que se ha aplazado el viaje del príncipe Napoleon á Italia.

Se ha autorizado la venta de la célebre descripción del americano Brown por Victor Hugo.

Dícese que M. Julio Favre se propone interpelar en el Cuerpo legislativo al prefecto del Sena sobre su administración, y en especial sobre sus reformas relativas al parque de Monceaux. Era una de las mas bellas propiedades de Paris que ha sido terriblemente mutilada por cuatro inútiles bulevards que lo atraviesan.—P.

Tarragona 25 de enero.

No en vano decia en una de mis últimas correspondencias que en el puerto de Tarragona se observaba un movimiento progresivo de buques por sus especiales circunstancias de seguridad y refugio. El estado general del año pasado, comparado con el de 1859, da una diferencia en mas de número de buques, toneladas y productos sanitarios, cuyo resultado es son una prueba evidente de nuestro aserto. Vease sino el extracto que sigue.

En 1859 entraron 2,969 buques con 20,619 tripulantes, y midieron 122,693 toneladas, siendo los rendimientos sanitarios 37,116 rs. 75 cts.

En 1860 entraron 2,990 buques con 17,933 tripulantes, y midieron 131,769 toneladas, habiéndose recaudado por derechos sanitarios 49,478 rs. 75 cts.

Diferencia de mas en 1860, 21 buques, 9,076 toneladas y 3,362 rs. No haciéndose mención del sinnúmero de embarcaciones de todos portes que buscaron un abrigo en el muelle durante los temporales que reinaron en el Mediterráneo.

Comparados estos datos con los de algunos años atras, se encuentra una diferencia tan notable que puede decirse se ha duplicado en todos conceptos la importancia marítima de Tarragona; y aun seria mayor la diferencia de mas en el año último, si con motivo de haberse prohibido las cuarentenas de observación en este puerto, no hubiesen dejado de venir muchos buques de Valencia, Alicante y de otros puntos del litoral, que por reinar en ellos el cólera morbo estaban sujetas sus procedencias al trato que marca la ley de Sanidad vigente.

Al hablar de las cuarentenas de observación, cae por su propio peso tratar de el edificio Lazareto, que si bien es verdad está situado en un punto que actualmente no le dejan completamente aislado, como parece deberia estarlo, los muchos edificios en sus inmediaciones levantados, no deja de ser bien sensible que si continúa abandonado, se ira arruinando por partes, hasta quedar inservible no solo para el objeto por que fue construido, si que tambien para cualquiera otro que se le destine. La Junta provincial de Sanidad no cuenta con recursos para las reparaciones necesarias ó indispensables á su conservación, el Gobierno no atenderá á los presupuestos que se formen porque no estando habilitado este puerto para cuarentenas, lo ha de considerar inútil, y así es que veremos arruinarse tan capaz y proporcionalmente edificio, perdiéndose muchos materiales y efectos que conservaba para el servicio interior.

San Felú de Guixols 26 de enero.

En los momentos en que escribimos estas líneas lueven como granizo quejas y memoriales dirigidos á nuestro Ayuntamiento, para que enderece los tuertos y agravios que con mas ó menos fundamento se suponen cometidos contra los hacendados, pudientes é industriales que residen en esta villa. Nos explicaremos.

El arriendo de los derechos sobre consumos ha dejado (segun hemos oido referir) un déficit de unos veinte mil reales en el presupuesto municipal; y como para cubrirlo se haya tenido que apelar á un reparto discrecional entre todos los individuos que forman las clases que citamos, resulta que muchos ponen el grito en el cielo protestando que no es con respeto á riqueza, lo que han venido á dar por sellado, los señores que constituirían la comision tasativa.

A nosotros no nos aturden tantas voces, ni nos causa los tanto polvo, porque años há que estamos al corriente de que hay ricos en apariencia que son pobres en realidad, y vice-versa.

Pero en tales negocios, quien pone el cascabel al gato? Es casi tan difícil, á nuestro ver, adivinar el peso de la bolsa agena, como el pensamiento de quien nada dice; mayormente hoy día que tanto abundan las esterioridades.

Antes de ayer oímos un caballero que, tratando de la cuestión que nos ocupa, decía á otro:

—V. á lo menos puede pagar ciento veinte reales.

—Ha visto V. mi bolsa? contéstó el aludido.

¡Cuántos, con sobrada razón, harían la misma pregunta si se plantease de una manera tan inconveniente el total cobro de dicha contribución!

#### Noticia de los fallecidos el día 27 de enero de 1861.

Casados	1	Vindos	2	Solteros	2	Niños	2	Abortos	1
Casadas	3	Vindas	3	Solteras	2	Niñas	6		
Nacidos:		Varones	18			Hembras	18		

#### REMITIDOS.

Vinaroz 19 de enero de 1861.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor nuestro: Hemos de merecer de la bondad de V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico las líneas siguientes; favor por el que los quedarán sumamente reconocidos sus atentos S. S. O. B. S. M., Rico hermanos.

Creemos fallen en el diccionario de nuestra lengua palabras bastante depresivas para calificar un hecho que, si bien por desgracia, no el primero en su especie, conceptuamos ser digno del anatema de todo el comercio en general. Al hacerlo publico nos llevamos la mira de dar una voz de advertencia á fin de evitar que otros sufran el perjuicio que nosotros, sin quererlo ni poderlo evitar, hemos sufrido. He aquí lo sustancial del caso al cual nos referimos.

En 10 de diciembre último procedimos al embarque de 38 cascos y 3 tercios de sardina con destino á esa plaza, á la cual, por causa de los temporales, no llegó dicho genero hasta el 3 del presente. Los 38 cascos y 3 tercios mencionados, estuvieron por solo dos dias en la playa dentro de las mismas barcazas; y por circunstancias que no es del caso referir, se procedió al reembarque de los mismos en el buque que los habia condeuido, saliendo este en seguida con destino á otro punto.

Ahora bien, ¿se desprende de la relacion que va hecha el que dicha sardina debiese satisfacer en esa plaza derecho ninguno de consumos? ¿que debemos entender por este, y que privilegio tiene Barcelona para exigir un impuesto, que solo debe pesar sobre artículos que realmente se consuman en ese punto? Pues he aquí el escándalo de una exaccion que no esperábamos y que no podemos menos de publicar para que sea exorcido por todo el mundo en los términos que merece. El tal derecho de consumo se pagó, ascendiendo su cantidad á 675 reales vellón; impuesto que si fuéramos á analizarlo, casi casi vendria á resultar nos ser mayor que el equivalente á la misma mercancía que sufrió el gravamen. Pero hay mas; la papelista que por via de recibo se dió al que satisfizo dicha cantidad, adolece de defectos tan reprensibles, que parece imposible pueda ello suceder en la segunda capital de España. Para que se vea que no exageramos, vamos á trasmitir copia testual de la misma, que dice así:

#### CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

Fielato de

N.º 15.

D. Llorañ y Grau  
por

ha satisfecho

900 s. set rs.	Derecho nacional.	450 Rs.	Cent.
195	Arbitrios municipales.	225 »	»
	Id. provinciales.	»	»
	Id. carreteras.	»	»
Vinaroz,	Total.	675 »	»

Barcelona 12 de enero de 1861.

Intervino

El Fiel.

Rubrica

Otra rubrica.

¿Puede darse mayor informalidad, tratándose, no de una cantidad exigua, sino de una suma de alguna consideracion? y ocurre esto, repetimos, en la segunda capital de España? ¿es posible que esas autoridades sean sabedoras de hechos tan injustificables? Dejamos á la consideracion de las personas menos severas el apreciar la índole y la trascendencia que en sí reune este caso.

Al comercio en masa apelamos para que clame con toda indignacion contra tales abusos, á fin de que desaparezcan, ya por lo que tienen en sí de vejatorios, como porque no tienen razon de ser, toda vez que se cometen á nombre de la contribucion de consumos contra mercancías que van á consumirse á otro punto. Y si á consecuencia de las reclamaciones de un comercio tan respetable como el de Barcelona, el mal no se remedia, lo cual no es de esperar, nosotros, los más pigneros del comercio de España, elevaremos nuestras quejas al Congreso nacional, seguros de que no ha de desatendernos, porque nos asiste el derecho y la

justicia; y claro es que ante estas deidades desaparecerán abusos tan repugnantes y que tanto desdican de una capital culta y de tanta importancia mercantil como Barcelona.—Rico hermanos.

El sábado último ocupó por segunda vez en esta capital y en el antiguo templo de San Miguel la Sagrada Catedral el joven y modesto pbro. Dr. D. Ignacio Puig y Pascual procedente de la diócesis de Urgel, pronunciando un sermón sobre la gran humildad de la Virgen María y el orgullo y altivez de los hombres, lleno de erudición y elocuencia, que fue escuchado con la mayor atención por el numeroso auditorio que había en dicho templo. Damos la enhorabuena al citado pbro. Dr. Puig por el brillante éxito que ha obtenido.—X.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

## Anuncios oficiales.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 83,661 reales, procedentes de 762 imposiciones, siendo 63 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 178,715 rs. 72 céntimos, á petición de 169 interesados. Barcelona 27 de enero de 1861.—El director de turno, Sebastián Anton Pascual.

—Monte-pío barcelonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las nueve de la mañana del martes día 23 del corriente, se pondrán en venta los préstamos, desde el número 3,810 al número 4,813, ambos inclusivos. Barcelona 27 de enero de 1861.—El Director de turno, sustituto, El marqués de la Cuadra.

—Tribunal de oposiciones á la pensión dada por la Excm. Diputación provincial para pasar al extranjero á estudiar química aplicada á la tintorería: El aspirante don José Vallhonestá, verificará el segundo ejercicio el martes á las tres de la tarde. Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Barcelona 27 de enero de 1861.—El secretario, Luis Justo Villanueva.

—La Mutua industrial, sociedad de seguros contra incendios.—No habiendo podido celebrarse la Junta general anunciada para el día 27 del actual, por no haber asistido número competente de asociados, se avisa por segunda convocatoria á tenor de lo prevenido en el art. 69 del Reglamento, ya que tendrá lugar, sea cual fuere el número de socios asistentes, el próximo domingo día 3 de febrero, á las once de la mañana. Barcelona 27 de enero de 1861.—P. A. de la J. de G.—Juan Costa, secretario.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Los señores don Francisco Armengol, don Francisco Oliva, Miguel Pujol, doña Antonia Carpiñero, doña Vicenta Stutz, Teresa Domenech, Rosa Mas y Salvat y Eulalia Raspall y Lucayas se presentarán en la Secretaría de este Gobierno para enterarse de asuntos que respectivamente les interesan. Barcelona 27 de enero de 1861.—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquín Pérez de Kie.

—Comisión de bailes del Conservatorio lírico-dramático de S. M. la Reina doña Isabel II.—Las personas que deseen suscribirse á los dos bailes particulares de máscaras, que se han de dar en el Teatro Principal, en distintos días de los que tienen lugar en el Liceo, podrán acudir desde las diez de la mañana á las siete de la tarde, al casino de dicha sociedad, sito en la plaza Real, n. 10, entrepuerto, y en el salón de descanso del mismo Teatro Principal; advirtiéndole que el primer baile tendrá lugar el miércoles 30 del corriente. Barcelona 27 de enero de 1861.—La Comisión.

—Consistorio de los Jochs florals.—No podiendo tener Joch lo día 28 la reunión de adjunts anunciada, se celebrará el siguiente día 29, á las tres de la tarde, en el Saló de Cent de las Casas Consistorials.—Barcelona 27 de enero de 1861.—Lo secretaris, Adolfo Blanch.

## Parte religiosa.

Continúa en la iglesia parroquial de San Agustín la novena á San Sebastian, empezándose á las seis con el rezo del Santo Rosario, un rato de oración mental, seguirá el ejercicio de la novena, y á expensas de algunos devotos hoy habrá sermón que dirá el Rdo. don José Amoros, Pbro.; concluyéndose con los gozos del Santo.

Continúa el devoto octavario á Jesús Sacramentado en San Pedro de las Puellas, y predicará hoy el Rdo. Dr. don Manuel Rodríguez, Pbro.

Mañana en la iglesia de PP. de la Congregación de San Felipe Neri se celebrará la fiesta de San Francisco de Sales. Habrá oficio solemnemente á las diez, y pangeará las glorias del Santo el Rdo. don Juan Vilets, Pbro. Se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

Hoy, á las doce, en el antiguo templo de San Miguel, habrá la misa de Almas y la devoción al Santo Arcángel. Por la tarde, á las seis, habrá función de gracias al Purísimo Corazón de María, con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Juan Guiteras.

El miércoles, 30 del corriente, aniversario del fallecimiento de don Pablo Tola y Avellá, se celebrarán en la iglesia de San Justo, en sufragio de su alma, todas las misas desde las diez de la mañana hasta las doce del día, y además un oficio á las diez de la misma. La viuda, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos que se sirvan á asistir á alguna de dichas misas ú oficio que lo recibirán á particular favor.

## Parte económica.

### PERDIDA.

**Interesante.**—Habiéndose perdido un talón núm. 39,005, valor 310 duros metálico, expedido por don Francisco Comerta contra el Crédito Moviliario Barcelonés; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la fonda de las Cuatro Partes del Mundo, que además de las gracias se le gratificará, pues están tomadas las medidas oportunas para retener su pago.

## Parte comercial.

Bolsin del día 27 de enero de 1861.

El consolidado queda á 49'05, habiendo dado lugar á muy pocas operaciones. La Catalana de Crédito de 50'00 á 51. El Moviliario Barcelones muy solicitado á 14'25. Las acciones del ferrocarril de Barcelona á Mataró y Gerona tenian demanda, hallando dinero á 97.—F. R.

El secretario de la Redaccion, BRIGOR ALIO.

### Embarcaciones llegadas en el día de ayer.

#### Mercantes españolas.

De Cullera y Villanueva, en 5 d., laud Concha, de 29 t., p. Mariano Peiró, con 165 sacos arroz á don Cirilo Monserrat, 250 id. id. á los Sres. Cupill hermanos, y 100 id. á don Jacinto Corbella.

De Alcudia, en 4 d., polacra-goleta Nieves, de 40 t., p. Juan Mayans, con 700 quintales algarrobas á la señora viuda Dicina.

De Palma, en 2 d., laud Adonis, de 46 t., p. Bartolomé Mesquida, con 600 quintales algarrobas á la señora viuda Dicina.

De Valencia y Murvedro, en 6 d., laud Santo Domingo, de 19 t., p. Pascual Peiró, con 20 sacos arroz á don Rafael Polo, 62 id. id. á los Sres. Suari y Canals, 25 pipas vino á don D. Miralles y Gil, 48 sacos harina y 150 fanegas salvado á don José Llopis.

De Santander, en 21 d., bergantín-goleta San Cayetano, de 133 t., c. don José Gimenez, con 1,651 sacos harina á don José María Serra.

De id., en id., id. id. Angelita, de 114 t., c. don Jaime Gonzalez, con 1,325 sacos harina á don José María Serra.

De id., en id., polacra-goleta San Francisco, de 113 t., c. don Pedro Segarra, con 1,375 sacos harina á don Máximo Aguirre.

De id., en id., polacra Bella Antonia, de 158 t., c. don Matias Zaragoza, con 2,182 sacos harina á don José María Serra.

De id. y Carril, en 40 d., bergantín-goleta San Pedro, de 87 t., c. don Pedro Ferreirós, con 1,600 sacos harina á don Juan Klein, y 450 id. id. á don José María Serra.

De Tarragona, en 6 horas, vapor Ebro, de 57 t., c. don Domingo Cid, con 32 pipas aceite, 40 bultos jabon y 62 sacos harina á varios señores, y 43 pasajeros. Consignado á los Sres. Nicolau y Capó.

De Sevilla y Afraques, en 30 d., laud Union, de 18 t., p. José Semat, con 120 sacos semola á don J. Comas y compañía, 42 id. id. á los Sres. Raimat y Crell, 724 fanegas garbanzos á don Isidro Anglada, 196 id. id. á la señora viuda Coll y Montells, 200 id. id. á los Sres. Vida y Gonzalez, 200 arrobas cobre á los señores Alier y compañía, 250 id. id. á don Francisco Lacambra, 34 sacos zumaque á don Ramon Vilaró, 100 quintales cobre á la orden, y 41 sacas lana á los Sres. Hernandez y Rodriguez.

De Valencia, en 16 horas, vapor Catalan, de 55 t., c. don Pedro Mercadal, con 65 sacos arroz á don C. Puigoriol, 236 sacas lana á don J. P. Canal, 2,000 sacos vacíos á don José María Serra, 27 bultos efectos á varios señores, y 31 pasajeros. Consignado á los Sres. Frigola y Cartes.

De Cádiz y Málaga, en 37 d., bergantín-goleta Colon, de 103 t., c. don Miguel Litera, con 1,143 quintales hierro á don C. Troyano, 217 id. id. á don José María Serra, 20 herpiles trapos á don Juan Aguilera, 20 id. id. á don Felipe Flores, 29 sacos cochinita, 19 id. granilla, 16 id. almendron, 323 quintales ébano, 70 id. goma y 100 palos tinte á don Ignacio Estévez.

De Bilbao en 22 d., bergantín Amada, de 121 t., c. don Eugenio Velasco, con 1700 sacos harina á la señora viuda Maresch y Ros, 20 fardos cera á la señora viuda Milans, 19 cajas conservas á don Francisco Rubelta, 7 id. id. á don Emilio Martignole, 70 id. acero y 44 atados id. á don Joaquin Rexach, 45 paquetes y 181 barras hierro á don Antonio Rubira.

De Santander en 24 d., bergantín San Bruno, de 221 t., c. don Pedro Zaragoza, con 2016 sacos harina á don Juan Bautista Ferrer y 28 sacos algodón á don M. Bernal.

De Santander en 25 d., bergantín-goleta Venus, de 95 t., c. don Manuel Gonzalez, con 1500 sacos harina á don José María Serra.

Además 16 buques de la costa de este Principado, con 194 pipas vino trasbordo.

#### Id. extranjeras.

De Swansea en 24 d. corbeta rusa Neptuno, de 248 t., c. Malenberg, con 380 toneladas carbon de piedra á la orden.

De Swansea en 25 d. corbeta sarda Benedetto, de 253 t., c. Gandolfo, con 370 toneladas carbon de piedra y 2 cascós aguardiente á la orden.

De Cardiff en 24 d. bergantín meclemburgués Ernest y Cristina, de 229 t., c. J. Beich, con 301 toneladas carbon de piedra á la orden.

De Cardiff en 24 d. bergantín meclemburgués Ocean, de 273 t., c. D. Moller, con 385 toneladas carbon de piedra á la orden.

## Correo de Madrid del 24 de enero de 1861.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que de su dotacion se ponga á disposicion del Gobierno un millon de reales, destinando 900,000 á remediar en lo posible las pérdidas que han sufrido las clases mas necesitadas á consecuencia de las recientes inundaciones, y los 100,000 restantes para que el Gobernador civil de esta provincia los distribuya entre los hospitales y pobres de la capital en celebridad de los dias de S. A. R. el Sermo. señor Principe de Asturias.

(Gaceta num. 24.)

## PARTE NO OFICIAL.

Madrid 21 de enero.

(De la Correspondencia de España.)

Anoche, con motivo de los días de S. A. R. el príncipe de Asturias, aparecieron iluminados en los varios edificios públicos y particulares. Entre los que llamaban la atención, debemos citar el Banco de España y la sociedad el Crédito Mobiliario Español.

— Parece que los **juanistas** andan muy contentos por Londres, sonando con la posibilidad de que Francia declare la guerra a España, con motivo de las reclamaciones de Francia por los gastos de la expedición de Angulema. Siendo como es sabido que, en este asunto se obra con la mayor armonía por ambas partes, cae por su base este castillo de naipes.

— El **heino** da anoche la grave noticia de que el partido exaltado, los demócratas y los hombres que abrigan los propósitos más insensatos; trabajan en todas partes, y en todos los ángulos de la monarquía. Añade que, según sus noticias, estos trabajos se verifican especialmente en Zaragoza y en Barcelona; que se maquinan en el proyecto de la **coronilla de Aragón**, y se exaltan de todos modos y por todos los medios las pasiones más demagógicas. A nuestros ojos tales rumores no pueden ser tomados tan por lo serio, como lo hace el **heino**; pero aparte de todo, tenemos motivos para creer que el gobierno sabe lo que se dice, que está muy prevenido, y que la menor intenciona contra el orden sería rápida y terriblemente reprimida.

— La marquesa de Pimodan va a recibir de Roma una carta, de pesame, suscrita por 80,000 personas.

— Ayer dió ser puesto en capilla en Zamora el reo Juan Antonio Vazquez, cuya ejecución que había de tener lugar ayer, se había aplazado por ser los días de S. A. R. el príncipe de Asturias.

— Escriben del Peñon de Velez, con fecha del 14, que en la anterior semana se había retirado la guardia de moros de rey establecida tres meses hacia en la playa vecina. El cabo que la mandaba pidió antes de abandonar el campo, frotenerizo a nuestra plaza una certificación al gobernador español que acreditase el buen comportamiento observado por aquellos con los españoles. El mismo día 14 había sido relevada la compañía del provincial de Jaén que guarnecía el Peñon, por otra del regimiento de Córdoba, que condujo el vapor **Duff**, el cual se llevó la relevada a Málaga.

— La Emperatriz de Austria sigue en la isla de la Madera, recorriendo lentamente la saluda que tan quebrantada tiene. El cumpleaños de S. M. I. lo habían celebrado los isleños con algunas demostraciones afectuosas, disparándose por la noche un castillo de fuegos artificiales. La augusta enferma había entregado quinientos mil reis para los pobres aquel mismo día, que cumplió 24 años.

— Una carta de Londres, inserta en la **Epoca**, dice literalmente que, allí los españoles no se muerden la lengua y acirbuyen a un envenenamiento, la rápida e inesperada muerte de los condes de Montemolin.

— Se ha mandado distribuir entre los jueces de primera instancia y abogados fiscales, el crédito de 1,500,000 rs., asignados para gastos de representación de los mismos funcionarios. A los jueces de primera instancia de Madrid se les abonará para gastos de representación la suma de 2,000 rs., los de Barcelona, Sevilla, Cádiz y Jerez percibirán en el mismo concepto la cantidad de 4,000 rs. Los demás jueces de término y ascenso tendrán 2,000 rs. Los jueces de entrada, de escasa dotación, y que tienen que residir en pueblos que carecen de recursos para la vida, percibirán 3,000 rs. Asimismo los abogados fiscales del Tribunal Supremo de Justicia, a quienes por el presupuesto vigente se aumenta el sueldo, tendrán además para gastos de representación 2,000 rs., y otros 2,000 los tenientes fiscales de las Audiencias que se hallan en igual caso. Los abogados fiscales de la de Madrid disfrutarán, para este objeto la suma de 4,000 rs., y la de 3,000 los abogados fiscales de las Audiencias restantes, en consideración a no haber tenido aumento en sus respectivas dotaciones.

— En Mundaca se hallan consternados con las dolorosas pérdidas que el mar ha ocasionado a varias familias del pueblo a las que pertenecían el capitán y dos hombres del **Mundaca**, que perecieron hace poco tiempo. Además había casi una certeza de otras desgracias ocurridas en la tripulación de un queche que salió de Gijón con destino a Bilbao el 8, y del cual no se tienen más noticias que el haber hecho costa en las peñas de San Juan por donde se han hallado algunos restos de buques. El ermitaño de dicho punto afirmaba haber oído los lamentos de los naufragos hace pocas noches. Estas desgracias, que llenan de luto y desconsuelo a muchas familias, son consecuencia de los furiosos temporales que hace algún tiempo se están sufriendo en aquellas costas.

— El señor Pidal se encuentra en Somio bastante aliviado de sus dolencias, debiendo regresar a Madrid en la primavera próxima.

— Asegura un periódico de Santander que se retrasará algún tanto la llegada de una locomotora que se esperaba para aumentar el tráfico en el ferrocarril de Isabel II, porque cuando aquella se estaba embarcando en Liverpool, se rompieron las cadenas que suspendían la caidera, cayendo parte sobre el muelle y parte sobre el buque, resultando averías en una y otra, que imposibilitarán desgraciadamente el que la máquina llegue tan pronto

Como deseaba la empresa para dar mas ensanche al movimiento general de la via.

—Una correspondencia fechada el 18 en Paris dice que don Juan continúa en Londres, demostrando que no es tonto en la organizacion de loterías y empréstitos; a nadie le toca lote alguno en sus loterías, pero él cobra el precio de los billetes; váyase lo uno por lo otro.

—Dícese que algunas empresas han adoptado con el mejor suceso el aparato de freno inventado por el distinguido mecánico español don Agustín Castelly.

—El Ayuntamiento de Cádiz ha dispuesto sortear un premio de 2,000 rs. entre la fuerza de Artillería llegada a aquella plaza procedente de Tetuan.

—Se ha publicado en la *Gaceta* el reglamento de aprendices navales, formulado por la Direccion de matrículas.

—El Gobernador, Capitan general de la isla de Puerto-Rico, participa con fecha 27 de diciembre último, que no ocurre novedad en la provincia de su mando, y que el estado sanitario es completamente satisfactorio.

—Mañana, según se dice, publicará la *Gaceta* el anuncio oficial del estado interesante de S. M. la Reina. Con este motivo la corte vestirá de gala durante tres dias. Mañana mismo irán SS. MM. en público a la iglesia de Atocha a dar gracias al Todopoderoso por el favor que dispensa a la Real familia, y el sábado habra en Palacio besamanos general.

—Un periódico dice, que el señor Ríos Rosas no viene a Madrid, a instancias de los amigos del general O'Donnell. El señor Ríos Rosas no viene a Madrid, según noticias que tenemos por positivas, por que no se le permite el estado de su salud.

—No se han terminado aun en la provincia de Valladolid los expedientes que deben remitirse al gobierno, relativos a los daños causados por las inundaciones. Son mas de 30 pueblos los castigados por esta calamidad, y el Gobernador se ha propuesto que dichos expedientes sean instruidos con absoluta exactitud.

—El poeta satírico señor Villergas ha sido obsequiado por la juventud y el comercio de Manzanares, con una rica pluma de oro.

—En la Habana a la fecha de las últimas noticias contábamos la tirantez comercial. El intendente señor Wall había elevado al Capitan general una esposicion recomendándole lo importante que sería la emision de dos millones de pesos en bonos sobre el Tesoro y pagaderos a la vista, con lo cual se podría mejorar el estado de la plaza.

—A mediados de noviembre estaban ancladas en el puerto de Rio Janeiro las cañoneras españolas de la marina de guerra «Valiente» y «Animosa» que debían salir para Filipinas. Los artilleros de marina llamaban mucho la curiosidad de los fluminenses, los cuales se agrupaban al rededor de ellos por las calles donde transitaban, admirando su porte marcial, su esmerada limpieza y su bonito y grave uniforme.

—El gobierno de S. M., podemos asegurarlo del modo mas terminante, no tiene noticia ni temor alguno de los trastornos que según algunos periódicos deben estallar en la coronilla de Aragón. Con datos oficiales repetidos que semejantes rumores carecen de todo fundamento.

—Si ha existido en algunos diputados la idea de presentar un proyecto pidiendo una pension para la vida del general Ríos, ha sido completamente abandonada. Podemos decirlo a el *Clamor* que hoy truena contra la posibilidad de que se pida y conceda semejante pension.

—De que la *Epoca* publicara anoche un artículo aceptando de la reforma constitucional pendiente la existencia de senadores por derecho propio, y rechazando lo que se refiere a los reglamentos de los cuerpos colegisladores, no debe deducirse, según lo manifiestan personas competentes, que el deseo de la *Epoca* sea el pensamiento del gobierno. No podemos decir mas sobre este asunto.

—Las noticias oficiales que se van recibiendo de la frontera de Portugal, confirman lo que ya dijo la *Correspondencia* sobre la pequeñez de las causas que han producido ahora un nuevo choque entre los pastores fronterizos. La cuestion ha sido simplemente sobre disfrute de pastos comprendidos en el territorio que viene litigandose hace tiempo entre Portugal y España, y para cuyo deslinde hay nombrada hace tiempo una comision hispano-portuguesa.

—Un periódico dice, con la intencion que daba suponerse, pero que no calificamos, que el señor Alfaro Sandoval, autor de la interpelacion sobre la reforma, que ocupa en estos momentos la atencion del público y de la prensa, va a ser nombrado senador. Sobre esto solo diremos a nuestros colegas y al público, que sabemos positivamente que el gobierno no piensa por ahora en hacer nombramiento alguno de senadores.

—Ayer tarde se reunió en el Congreso la comision directiva de la suscripcion abierta en Madrid a favor de los inutilizados en la guerra de Africa, para dar cuenta del último oficio que la ha dirigido la junta nombrada por el gobierno, con objeto de distribuir los fondos de dicha suscripcion. Parece que hace dias que la junta nombrada por el gobierno preguntó a la comision directiva, la cantidad a que había ascendido la suscripcion popular en Madrid, y si estaba pronta a poner a su disposicion los fondos recaudados.

La comision popular contestó que sus dos únicos deseos eran que los fondos se aplicaran a los inutilizados en la guerra y no ser ella quien hiciera la distribucion, por lo que pondría a la disposicion de la junta los fondos en cuanto tuviera conocimiento de las bases que para la distribucion hubiese acordado la junta, y vieran que estas bases llenaban el objeto de la suscripcion.

El oficio de que ayer se dió cuenta decía que la junta nombrada por el gobierno no había aun acordado las bases de la distribucion, y que despues de acordadas solo exigiria para

ellas la aprobación del gobierno, que ya había socorrido á mas de 9000 personas, y que por lo tanto deseaba saber únicamente hasta donde podía estenderse en la distribución de fondos.

La comisión popular nombró en consecuencia de este oficio una sub-comisión que debió proponerle la respuesta que ha de darse al mismo.

—Hoy se ha reunido la comisión de peticiones del Congreso, para oír á los diputados Valero y Soto y Estrada, el primero de los cuales defiende al Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, que ha reclamado contra la multa de 20,000 duros que le ha impuesto la Dirección general de bienes del Estado; y el segundo sostiene, como director y diputado, la justicia de esta disposición.

—Las noticias oficiales de Manila alcanzan al 23 de noviembre. La recaudación de las rentas ofrece ser mayor que las del año anterior. También es mas grande la cosecha de tabacos en la isla de Luzon.

—Algeciras 23.—Ha cesado el fuerte Levante y reina el Poniente, por lo que se espera aquí el regreso de los buques que se habían retirado á Puente Mayor.

En Tetuan hoy no ocurre novedad y la salud de las tropas y de la población era buena.

—Almería 23.—En el día de ayer embarrancó en la rada de Roquetas el brick-barca inglés *Jaeste-facto*, su capitán Juanes Neuston, procedente de Malta, con destino á Londres y cargamento de cebada. El buque se está descargando, y se cree no pueda ponerse á fote.

—Sevilla 23.—Con motivo de ser los dias del príncipe de Asturias, SS. AA. RR. los duques de Montpensier han tenido hoy recepción general, y el Capitán general ha revisado en gran parada las tropas de la guarnición.

—Alicante 24.—Hoy á las diez será puesto en capilla el carabnero José Rodríguez Valero, condenado á la última pena por el Consejo de guerra.

SENADO.—Sesión de hoy 24. Como habíamos anunciado, el Senado se ha reunido hoy únicamente para oír la lectura de los proyectos de ley últimamente aprobados por el Congreso.

CONGRESO.—Sesión de hoy 24.—A las tres menos cuarto abrió la sesión el señor vicepresidente Monares, aprobándose el acta de la anterior en votación nominal, á petición del señor Latorre. El señor ministro de la Gobernación, de gran un forme, ocupó la tribuna y dió lectura de un proyecto de ley concediendo pensiones á varias huérfanas de profesores médicos fallecidos del cólera en 1858, el cual pasó á las secciones para nombramiento de comisión. Se dió lectura de una comunicación del primer médico de Cámara participando que S. M. había entrado en el quinto mes de su embarazo. El señor marqués de Preilo-Real preguntó en que estado se hallaba el arreglo de la deuda de Ultramar, contestándole el señor Gonzalez de la Vega que la comisión inspectora de la deuda se ocupaba sin descanso en el arreglo de ella. El señor Garrido repitió al señor ministro de Hacienda la pregunta que ya hizo en otra ocasion, de si la deuda que tiene el gobierno español con el frances procedente del año 23 se iba á pagar toda ó parte. El señor ministro de Hacienda contestó que el gobierno no desconocía la deuda, y que cuando fuesen á proceder al pago de ella, cuidaría de dar cuenta á las Cortes. El señor Garrido preguntó si el señor ministro de Hacienda tenia noticia de que el gobierno frances, no solamente debía grandes cantidades al español, sino á particulares, por resarcimiento de presas, contestándole el señor ministro que ningún dato oficial tenia de aquella deuda, y únicamente sabia lo que algunos rumores habian propalado. En cuanto al resarcimiento de presas, el gobierno trabajaba para que los acreedores fuesen satisfechos. Entrándose en la orden del dia, continuó la discusión pendiente en la última sesión, siguiendo el señor Orovio impugnando el proyecto de ley sobre la enagenación de los bienes del clero.

## Correo de Madrid del 25 de enero de 1861.

### PARTE NO OFICIAL.

Madrid 25 de enero.

(De la Correspondencia de España.)

Ha sido declarado cesante don Severiano Piqueras, juez de primera instancia de Sort, sin perjuicio del resultado de la causa que contra él mismo se sigue en la Audiencia de Barcelona por abusos que se le atribuyen en el ejercicio de su cargo; y ha sido nombrado para reemplazarle don Braudilio Garcia Gamboa, cesante del juzgado de la Guardia.

—Ha sido recogida de orden de la Autoridad la primera edición del *Contemporáneo* de hoy.

—La *Gaceta* anuncia hoy oficialmente, como habíamos dicho, el fausto acontecimiento del estado interesante de S. M. la Reina. Según el parte del Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara, en vista de la observación atenta de la salud de S. M. la Reina nuestra señora, durante los cuatro últimos meses, la facultad de la Real Cámara se halla en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Y por tan fausto suceso para la nación y para Su Majestad, ha tenido á bien mandar la Reina nuestra señora, que la corte vista de gala durante tres dias consecutivos, empezando desde hoy 25 del actual.

—El importe de los donativos para los heridos inutilizados en la campaña de Africa, puestos á disposición de la junta hasta fin de diciembre último, es de 1.611,309 95.

—La noticia telegráfica sobre la completa derrota de Miramon, presidente que era en Méjico.

co, y la entrada de Juarez en aquella capital, parece es positiva, habiéndola recibido el go-  
bierno por diferentes conductos.

—El desgraciado carabiniero José Rodríguez Valero puesto ayer en capilla en Alicante, ha  
sido sentenciado a muerte por insubordinacion contra un cabo. Es hijo de unos honrados la-  
bradores de Villa-Real, provincia de Castellon y tiene 47 años de edad.

—Sin quitar, añadir, ni comentar, reproducimos las siguientes líneas, que anoche publica  
el periódico "El Comercio" central absolutista, establecido en esta corte, ha recibido, por tele-  
grafo la gratificación a las manifestaciones que por el mismo medio hizo D. Juan, sobre su

propósito de tener por Rey al hijo mayor de este. El ex-infante se muestra ofendido con los  
absolutistas, y les declara *que mientras el día no consintiera que sea su hijo Rey de España.*  
El despacho telegrafico se espulso desde Londres a una casa de comercio de fuera de esta cor-  
te, que lo ha remitido aquí. Esta redactado simulando una comunicacion mercantil.

—Anteayer tarde, dió en su Camara la infanta Isabel un pequeño baile, al que asistieron mu-  
chos niños y niñas de la grandeza y de los allos empleados de Palacio.

—Hasta ahora no hay aviso oficial en Madrid del nombramiento anunciado por la prensa  
rusa del conde de Stackelberg para representante de Rusia en Madrid.

—Con referencia a *el Contemporáneo* se ha dicho hoy en Madrid que el gobierno ha recibido  
noticias graves del extranjero, y nosotros podemos asegurar que no han llegado semejantes  
noticias.

—Digase lo que se quiera en contrario, podemos asegurar que no tiene fundamento alguno  
el rumor, vultoso a eslerder estos dias, de que las Cortes suspenderán en breve sus tareas.  
Las Cortes, nos dice una persona autorizada, permanecerán abiertas: mas tiempo del que  
acomoda a las oposiciones.

—Podemos asegurar que es completamente falso que S. M. la Reina haya enviado cantidad  
alguna de su bolsillo particular, tan agotado siempre por los beneficios que derrama sobre  
los pobres, y los artistas al Rey Francisco de Nápoles.

—Pasado mañana, a las tres de la tarde, habrá banquete general para que reciba S. M.  
las felicitaciones acostumbradas con motivo de su estado interesante.

—Se ha dicho ayer que Inglaterra hacia vivas gestiones para que España abandonara la  
plaza de Tetuan. España no abandonará a Tetuan sino con las condiciones que establece el  
tratado de Víd-Ras. Pero creemos saber de un modo indudable que Inglaterra no ha hecho  
gestion alguna directa sobre este asunto.

—La España escita hoy al gobierno a que tomando desde luego una actitud completamente  
conservadora, resuelva con el criterio moderado la cuestion de la reforma constitucional al  
completandola o pidiendo su anulacion. No estamos en el secreto del pensamiento del go-  
bierno en este grave asunto, pero si nos atrevemos a asegurar que no será la solucion que  
propone la España, la que dará a este asunto el gobierno.

—La estancia en la corte de nuestro representante, censurada hoy por algun periódico, y  
causa posible, segun otro de complicaciones estorosas, no está en contradiccion con la es-  
tricta neutralidad que el gobierno español esta resuelto a guardar en la cuestion italiana.  
El señor Bermudez de Castro esta acreditado únicamente como ministro de España cerca  
del Rey Francisco de Nápoles, y su deber es no separarse de este monarca mientras se en-  
cuentra dentro del territorio napolitano.

—A las tres de la tarde de hoy ha sido recibida por S. M. la Reina la comision del Congreso  
que ha acudido a felicitarla, y el Sr. Martínez de la Rosa, una de las glorias políticas y lite-  
rarias de nuestro país, ha dirigido a S. M. la Reina el siguiente discurso:

SEÑORA: El Congreso de los diputados ha recibido con la mas viva complacencia el faus-  
to anuncio que V. M. ha tenido a bien dirigirme, en la fundada confianza de los sentimientos  
que habia de despertar en pechos leales.

¿Ni como pudiera no ser así? La nacion española no ha sido nunca ingrata con sus prin-  
cipes, y menos pudiera serlo ahora, cuando ve a V. M. desvivirse por el bienestar de los pue-  
blos, acudir cada dia con mayor munificencia a socorrer sus necesidades, y echar los cimien-  
tos de su futura prosperidad.

Justo es, por lo tanto, que la nacion comparta con V. M. y su augusto esposo, la satisfac-  
cion que debe inspirarles la hincagena esperanza de ver acrecentarse las prenda de union en  
el hogar domestico, y de estabilidad para el Estado en la sucesion a la Corona.

S. M. la Reina ha contestado al ilustre presidente de la comision en los términos mas afectu-  
osos.

—S. M. la Reina indultó al fin anoche al joven carabiniero que habia sido ayer puesto en cap-  
talla en Alicante. Por espacio de muchos dias, S. M. la Reina, cerca de la que ha hecho vivas  
gestiones el diputado señor Rivero Cidraña, ha luchado entre los magnánimos sentimientos  
de su corazon y las observaciones de sus ministros, quienes por tratarse de un delito de in-  
subordinacion con heridas a un superior, creian grave el otorgar indulto. Pero en atención a  
lo fausto del acontecimiento que hoy se celebra, el gobierno D. S. M. creyó al cabo que podia  
emplearse la clemencia, y S. M. la Reina, ha podido, segun sus propias expresiones, hacer  
que hoy, que es ella tan feliz, se conserve la existencia de uno de sus subditos.

CONGRESO.—Sesion de hoy 23.—Abríose la sesion a las dos y media, bajo la presidencia  
del señor Martínez de la Rosa, y se aprobó el acta de la anterior. Se leyó una comunicacion

anunciando que S. M. iría mañana á las dos y media al templo de Atocha, quedando despues nombrada la comision del Congreso que ha de asistir al acto religioso. La comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de un ferro-carril desde Granollers á San Juan de las Abadesas, participó que habia nombrado presidente al señor D. Pascual Madoz, y secretario al señor Figuerola. Se dió lectura del proyecto de ley sobre ascensos militares, aprobado por el Senado. Se entró en la orden del dia, y continuó la discusion sobre el proyecto de ley de enagenacion de los bienes del clero. El señor Gonzalez de la Vega usó de la palabra en contra, ocupando bastante tiempo la atencion del Congreso con sus impugnaciones al proyecto que se discutia.

#### Paris 25 de enero.

La Emperatriz se dirigió ayer á las dos, en coche ordinario, al Instituto, acompañada de S. A. R. la princesa Clotilde, la princesa de Erling, camarera mayor, y M. Tascher de la Pagerie chambelán.

S. M. entró en el palacio por la puerta del Norte, donde fué recibida por los individuos de la Academia francesa, llevando á su cabeza á M. Guizot, director, á M. Laprade, canceller, y M. Villemain, secretario perpetuo.

M. Guizot ofreció la mano á la Emperatriz para conducirla á la tribuna que se habia preparado en frente de la presidencia, y en cuya tribuna fueron colocados tambien el duque y la duquesa de Hamilton.

Distinguianse en el auditorio la princesa Matilde, el principe Napoleón, el conde de Morny, el conde Walewski, M. Delangle, M. Rouland, el mariscal Magnan, el prefecto del Sena, el prefecto de Policia y varios individuos del Cuerpo diplomático. Eran numerosas las señoras. Todas las opiniones estaban representadas en aquella concurrencia, en medio de la cual se veian á M. Lamoriciere y á M. Changarnier.

La mesa estaba ocupada por MM. Guizot, Laprade y Villemain. El R. P. Lacordaire entró con sus colegas y se sentó en frente de la mesa, teniendo á su derecha á M. de Montalembert, y á la izquierda á M. Berryer. El nuevo académico vestia el hábito blanco de Santo Domingo con capa negra, y llevaba la cabeza afeitada á escepcion de un cerquillo de canas.

La sesion se abrió las dos y algunos minutos, y terminó á las cuatro y cuarto.

Se lee en el *Monitor*:

«Las noticias de los Estados Unidos son cada vez mas graves. El Mississippi, la Alabama y la Florida se han separado de la Union. Se ha convocado una convencion para la separacion de la Virginia. Los buques de guerra *Brochin*, *Harriet-Lanc* y *Star*, tratarán de entrar en el puerto de Charleston. Los separatistas se han apoderado de varios fuertes del arsenal de la Luisiana.

Estas turbulencias que se prolongan y cuyo término no es posible calcular, preocupan vivamente á Inglaterra bajo el punto de vista de su industria de algodon. El año pasado el comercio inglés compró 5.554,000 balas de algodon, y en este guarismo la América contribuyó con un 84 por 100. La existencia actual no escede del consumo de quince semanas. Para hacer frente á las necesidades inmediatas, varios buques americanos han cambiado de bandera y han enarbolado la inglesa para poder llevar sal á la Carolina del Sud y volver con algodones sin esponerse á ser capturados.

Para atender á las necesidades futuras, se ha propuesto en un gran meeting celebrado en Manchester la creacion de una compañía con un capital de 100 millones de francos, con el objeto de desarrollar la produccion en la Australia y en la India, é introducir el cultivo del algodon en los paises donde puede prosperar. El *Foreign Office* se ha declarado dispuesto á secundar los esfuerzos del comercio con la cooperacion de sus agentes consulares.

—Leemos en la *Patria*:

«Un parte particular de Nápoles nos da algunas noticias sobre la continuacion de las hostilidades delante de Gaeta. Los napolitanos han vuelto á principiar la lucha el 22 á las ocho de la mañana, dirigiendo un fuego vivisimo contra las obras avanzadas de los piemonteses. Los sitiadores contestaron con el fuego de todas sus baterias, pero á las cinco disminuyó por una y otra parte.

La escuadra sarda, con puesta principalmente de fragatas, hizo fuego á una gran distancia. Los piemonteses debian volver á principiar el bombardeo el 23 y continuarlo sin interrupcion, aumentando sucesivamente el número de sus baterias.

—Segun un parte de las orillas del Adriático, la fragata de vapor de la marina otomana *Edvinch*, procedente de Constantinopla, fundeó el 19 en la costa de Montenegro á donde habia sido enviada con una mision.

—Varios periódicos extranjeros anuncian que las tropas francesas se preparan a salir de Roma. Estamos en el caso de asegurar que esta noticia es completamente inexacta.»

—La agencia *Havas Buller* publica los siguientes partes telegráficos:  
«Pesth 21 de enero.—El Consejo de Kouth ha resuelto declarar, en forma de contestación al Manifiesto imperial en una esposición, que no se ha separado ni se separaría jamás del círculo de los derechos legales, y que al mismo tiempo que respetará estos derechos, sostendrá las leyes de 1848 hasta que la Dieta mande que se hagan modificaciones.»

Segun el parecer espresado en la esposición, el gobierno de la Hungría no es posible sin un ministerio húngaro independiente, instituido en virtud de aquellas leyes, y el consejo de Kouth declara que quiere someterse con ahínco a un ministerio semejante.»

«Pesth 23 de enero.—El consejo de Pesth ha principiado hoy a ejercer sus cargos judiciales fallando una causa criminal.»

Se ha abierto hoy la conferencia de justicia convocada por el *Judez curia*.  
M. Deak ha propuesto el restablecimiento de las leyes húngaras, en cuanto sea posible sin perjudicar los derechos particulares.»

«Viena 23 de enero.—La *Gaceta de Viena* de hoy anuncia que principiará a funcionar mañana el consejo de la Croacia y de la Esclavonia.»

—La *Presse* publica el *port scriptum* siguiente, que extracta de una correspondencia de Beyroth con fecha de 14:

«Tengo que daros una horrible noticia. Sé por conducto cierto que los drusos refugiados en el Haoran han asesinado a los habitantes de dos aldeas cristianas de las cercanías de Damasco. Carecemos de pormenores. Los drusos, persuadidos, lo mismo que los musulmanes, de que el Sultan tiene prohibido al ejército francés el que pase la línea del Anti-Libano, han querido lanzar esta amenaza y este reto a la Europa.»

—Berná 24 de enero.—M. Tourte, ministro plenipotenciario de Suiza acreditado cerca de la corte de Turin, ha salido de esta capital con licencia por un tiempo indeterminado.

—Londres 24 de enero.—La agencia *Reuter* da noticias de Constantinopla del 16, anunciando que están para terminarse los nuevos tratados comerciales, sobre la base de un derecho uniforme de ocho por ciento a la importación y a la exportación.

Montpeller 26 de enero.

Partes telegráficas particulares.

«Constantinopla 24 de enero.—Vely-Baja ha sido nombrado embajador de la Puerta en Paris.—La comision europea de Siria ha consultado a la Puerta sobre los fallos dados por Eud-Baja.»

«Paris 26 de enero.—Las noticias de Canton del 13 de diciembre dicen que los indigenas confian poco en la paz.»

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.**

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, sábado, 26 de enero.

S. M. la Reina se ha trasladado al templo de Atocha en acción de gracias por su embarazo. Se ha reunido un inmenso gentio para ver pasar a S. M.

Las Cortes funcionarán hasta que hayan discutido todas las leyes pendientes.  
Bolsin: Consolidados, 48-90; diferida, 42-10.

Paris, domingo, 27 de enero.

Una carta de Gaeta del 21 dice que los buques de guerra españoles salieron de la rada al mismo tiempo que los franceses.

La *Patria* dice que es falso que Francia organice una escuadra para enviarla al Báltico.

Londres.—Se han enviado nuevamente a América 11 1/2 millones de francos.  
*Porel correo nacional, extranjero y partes telegráficos*, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de S. M. Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 23.